EL DIARIO PALENTINO.

PERIÓDICO DE NOTICIAS GENERALES Y POLÍTICAS É INTERESES DE LA PROVINCIA.

AÑO III.

PRECIOS DE SUSCRICION.
En la Capital, un mes.. .... 1 peseta
Fuera, trimestre..... .... 4 —
Número suelto, 5 centimos.

Miercoles 27 de Mayo de 1885.

No se publica los dias festivos.

PUNTO DE SUSCRICION.
En la Redaccion y Administracion, Imprenta, Litografía y Librería de Alonso y Z. Menendez.
D. Sancho, 13, Palencia.

NÚM. 666.

BANCO DE ESPAÑA.
Sucursal de Palencia.

Debiendo verificarse la corta de cupones que vencen en 1.° de Julio próximo correspondientes á los valores depositados en la Caja de esta Sucursal, se avisa á los interesados que hasta el 30 del actual y prévio pedido podran recoger los cupones en rama, correspondientes á los citados valores.

Los cupones de deuda perpétua al 4 por 100 exterior del indicado vencimiento se negocian por esta Sucursal desde el dia de hoy, con la bonificacion de 1 por 100.

Palencia 21 de Mayo de 1885.—El Secretario, R. Esquivias.

BANCO DE ESPAÑA.
Sucursal de Palencia.

El Consejo de Gobierno del Banco de España ha acordado fijar desde esta fecha el tipo de 4 por 100 anual de descuento, é intereses de operaciones.

Palencia 19 de Mayo de 1885.—El Secretario, Ramon Esquivias.

Seccion editorial.

LA AGRICULTURA EN CAMPOS Y EN CASTILLA.
Lo que es y lo que debiera ser.

I.

(Continuacion).

Supongamos ahora que esa misma familia tiene reunidas en un pedazo ó coto redondo las indicadas 32 hectáreas, de las cuales ha dedicado tres al emplazamiento de la casa de labor con todas sus dependencias y á era, pradera, forrages y huerta; dos de inferior calidad á viña, y seis de la misma calidad á pradera de secano y plantacion de arboles y arbustos de pastos, estableciendo en las 21 restantes una alternativa de tres hojas de trigo, en la primera; raices, legumbres y otras plantas, en la segunda; y barbecho en la tercera.

Calculando como en el caso anterior, el capital de explotacion, gastos é ingresos correspondientes, tendremos:

	Pesetas.
1.°—*Gastos de explotacion.*	
32 hectáreas de tierra del mismo valor que los anteriores.	12500
Casa con dependencias necesarias y bodega.	2500
Mueblage.	500
Dos bueyes y una vaca.	1000
Un caballo.	400
Dos carros (uno de varas).	600
Escarificador y grada.	300
Aventadora.	400
Otros instrumentos y aperos.	200
Incubadora artificial.	200
Gallinero ambulante.	500
100 gallinas.	250
Palomar y conejal.	700
50 reses lanares.	900
Una cerda y un cerdo.	150
Colmenar.	100
Estanque y noria.	1000
Gastos previos.	500
Suma.	22750
2.°—*Gastos anuales.*	
Conservacion y reparacion del capital de explotacion.	1000
21 fanegas de simiente de trigo.	210
Patatas y simiente de legumbres.	200
Siega de cereales á máquina.	50
Mantencion y salario de un mozo de año ú obrero para todos los trabajos.	650
Idem de una criada.	430
Contribucion é impuestos.	300
Retribuciones al veterinario, boticario, médico y herrero.	100
Gasto del ganado lanar.	250
Idem del de cerda.	230
Idem del de la incubadora.	80
Suma.	3500
3.°—*Ingresos.*	
168 fanegas de trigo, producto de la primera hoja, á razon de 24 fanegas por hectárea.	1680
Productos de las 7 hectáreas de la segunda hoja.	2000
Idem de 50 reses lanares.	750
Idem del conejal.	750
Idem del palomar	500
Idem del colmenar.	150
Idem del ganado de cerda.	370
Idem de las 100 gallinas.	1000
Idem de la incubadora.	500
Idem de la huerta y estanque.	300
Total de ingresos en el primer año.	10000
Un novillo de tres años.	400
Producto de dos hectáreas de viña al sesto año.	1100
SUMAN LOS INGRESOS.	11500
Y SIENDO LOS GASTOS.	3500
Resulta un líquido anual de	8000

Al hacer estos aproximados cálculos con datos que he consultado con labradores de Campos he supuesto:

1.º Que toman participacion en los trabajos del coto todos los individuos de la familia compuesta por lo menos del propietario, su consorte, hijo mayor de 12 años, criado y criada.

2.° Que los dos bueyes y la vaca alternan cuando hay urgencia en el trabajo diario á razon de ocho horas cada uno, que suman doce por dia en el par de labranza, entregándose al pasto la res vacante durante las cuatro horas de reemplazo; y que tambien alternan los conductores del par de manera que de los operarios sobrantes el uno dispone de todo el dia y el otro de seis horas diarias para los trabajos agenos á la yunta como lo son: la siembra de cereales y legumbres, la cava de los entrileños y poda de la viña, la siega de yerba y forrages, la escarda, recoleccion de cereales y legumbres, el cuidado de la huerta y del gallinero ambulante.

3.° Que como consecuencia de este mejor aprovechamiento de tiempo y de la combinacion de labores, el número de huebras de la yunta en cada año debe ser menor que en siguiente:

	Huebras.
Porte de abono de la granja al campo.	5
Sembrar á cerro 7 hectáreas de trigo cubriendo con grada.	15
Una labor de otoño á las otras 14 hectáreas.	40
Tres labores de primavera á las mismas con escarificador, grado y arado.	60
Arijo de las hojas de cereales y legumbres.	20
Labores de la viña.	10

árboles, aumentando las anales de su fama, acreditan y multiplican la inmortalidad de su nombre; y animada y vanagloriosa de principes y señores que la califican, ha llegado á merecer ser hoy segunda córte de España, y habitaciones de su invencible leon. Supe en ella como mi amo el duque de Amalfi, desuues de haber recibido mil honras y mercedes de su real magestad, y muchos presentes de sus grandes, se habia embarcado para Flandes á gobernar las armas. Sentí de tal manera su partida, por lo que yo estimaba estar en su servicio, y por la falta que me hacia, y por haber hecho el viage en valde que no sé como no me cai muerto de pesadumbre; pero animándóme lo mas que puede, me salí á divertir, y á contemplar el caudaloso, y cristalino Ebro, que con labios de plata besa los pies de los altivos muros de aquella insigne ciudad, y siendo procreado de las copiosas corrientes de Navarra, viene á servir de espejo á esta antigua César-Angusta, depositaria de

terva, y viendome libre de ellos, empecé á decir grandes voces: O bien haya dos mil veces Flandes, y dichoso bienaventurado quien vive en él, pues alli con la mayor llaneza y sencillez del mundo se galantea sin sobresaltos de celos, ni temores de semejantes borrascas; cuya libre preeminencia y acostumbrada comunicacion es causa de muchos aciertos en la gente ordinaria, pues obligados los extrangeros de la cortesia y afabilidad que hallan en sus metresas y del amor que todo lo vence llega una pobre doncella, en virtud del casamiento, á ser madamisela, é infinidad de ellas á madamas. Y diciendo no hay tal Flantes en el mundo, me retiré al aposento que me habian señalado. Entramos la segunda semana de cuaresma en la ciudad de Zaragoza, que el que goza de su grandeza y regalo, puede ser envidiado de todos. Es córte y cabeza del reino de Aragon, y en esta ocasion custodia y defensa de Castilla, y resguardo de Navarra: cuya amenidad de campos y fertilidad de

que me servia de estorvo á mi camino, le dí tal embion, que le hice á su despecho sentarse en tierra. Levantóse como víbora pisada, y cerrando conmigo, me dió tal puñetazo en la barriga, que me provocó á restituirle por la boca toda su aguardiente, dándole con él un baño, que la cubrí de arriba abajo. Ella, hallandose afligida, comenzó á dar voces, y llorar su vestido, mientras yo con bascas mortales, tomé posesion de siete pies de nuestra comun madre. A este tiempo acertó a pasar el general, y compadecido de verme rendido, y lastimado de oir, aunque de lejos, á la remojada aguardentera, mandó que se le diese á ella un patacon, y que á mi me llevasen los marineros á su capitana donde fué menester para entrar en ella virarme con el cabestrante, porque mas puede y pesa un lobo racional que no dos irracionales. Salimos aquella tarde de aquel puerto y al cabo de doce dias que habiamos partido de Nápoles, llegamos á dar vista á la deseada España, sin haber

M.C.D.2022

Acarreo y trilla de cereales y legumbres.	20
Acarreo de uva al lagar.	2
Porte de productos al mercado.	20
Total de huebras.	200

De donde resulta que sin desatender estas labores sobran durante el año muchos dias de huebra que pueden destinarse á la plantacion de vides y arbustos para pastos en las 8 indicadas hectáreas; á cerrar el coto y cada una de sus parcelas de seto vivo y árboles frutales ó maderables sirviéndose del arado para abrir las zanjas de las plantaciones y de las cercas; á la mezcla de tierras cuando conviniese ó al acarreo de abonos y margas de fuera á dentro del coto, y á otros trabajos.

4.º Que el caballo se destina al movimiento de la noria, al trasporte del gallinero ambulante y del carro de varas y á otros varios servicios.

5.º Que la consorte del propietario y la criada cuidan de las aves y animales de corral y de la incubadora y ayudan en cuanto pueden y es necesario en las demás faenas agrícolas del coto, sin perjuicio de las propias de su sexo.

6.º Que el ganado ovejuno unido á otras reses lanares en suficiente número y pertenecientes á otro ú otros propietarios, están al cuidado de un pastor y un zagal y que se alimenta de los pastos de los cotos de los propietarios interesados mediante convenio entre estos.

El ganado vacuno lo mismo que el caballo se alimenta de la yerba de la pradera, de alfalfa, forrages y harina de cereales, yeros y algarrobas con paja.

7.º Que la tierra destinada á cereales produce por lo menos ocho por uno ó sean 24 fanegas por hectárea, en atencion á que está muy bien cultivada y abonada y á que se han segregado 8 hectáreas de la peor calidad, con destino á viña, pradera de secano y arbustos de pasto.

8.º Que los productos de la segunda hoja de 7 hectáreas á legumbres, patatas y otras plantas, ademas de cubrir las necesidades de la familia, del ganado, aves de corral y cerdos, deja un sobrante en garbanzos, muelas, algarrobas, yeros, guisantes, lentejas, patatas, etc., cuya suma de valores calculo en no menos de 2.000 pesetas.

(Se concluirá.)

Desde la Córte.

Servicio especial de EL DIARIO.

Madrid 26 de Mayo de 1885.

Sr. Director.

El resultado de la reunion magna celebrada ayer por los prohombres de los partidos liberales, reunion que los ministeriales se han desahogado llamando *encerrona*, es el mismo que indicaba en la mia de ayer, es decir, fué favorable para los intereses de la conciliacion liberal. A dicha reunion precedió una junta preparatoria del Directorio. No tuvo importancia, pues redújose á la simple aprobacion del proyecto de bases que para la formacion de la ley de garantias habia redactado el Sr. Montero Rios. Con esto pasose á la entrevista, que se celebró en el salon de la comision interior asistiendo los Sres. Sagasta, Martos, Alonso Martinez, Moret, Montero Rios, Lopez Dominguez, Becerra y Balaguer, y su duracion fué de dos horas y media próximamente. Hubo alguna discusion principalmente sobre los puntos de soberanía, matrimonio civil y cuestion religiosa, mostrándose en ellos muy conciliables todos y especialmente los Sres. Sagasta, Martos y Montero Rios.

Y por último y á proposicion del jefe del fusionismo se acordó delegar en los Sres. Montero Rios y Alonso Martinez la redaccion de la fórmula que ha de servir de base para la conciliacion definitiva, acuerdo que se dió á la publicidad en la siguiente forma: «Presentado un »proyecto de ley de garantías se ha »confiado por unanimidad á los se»ñores Montero Rios y Alonso Mar»tinez su exámen y redaccion defi»nitiva quedando autorizados para »resolver por sí de comun acuerdo, »sin necesidad de convocar á sus »amigos á menos que lo juzgaran »conveniente.» Tal es, en realidad el primer paso de resultado práctico para la conciliacion que si bien puede darse como resuelta tan bien pudiera fracasar. Mucho se habla y se susurra fijándose ahora principalmente la atencion en los Sres. Montero Rios y Alonso Martinez. Por mi parte puedo asegurar que si alguna divergencia de criterio existiera entre ambos, esta sería en el modo de apreciar la cuestion religiosa y en si ha de tener carácter de constituyente de la ley que contenga los principios consignados en la fórmula.

Ayer manifesté á V. que el gobierno habia prohibido al Dr. Ferran llegado á esta córte la inoculacion colérica, donde sus experimentos. Hoy debo añadir que el Real Consejo de Sanidad en sesion celebrada anoche acordó, despues de un voto de censura contra la medida adoptada por el Ministro de la Gobernacion, sin prévia consulta del Consejo, que la inoculacion no debe autorizarse sin que una comision de facultativos haya dado antes su dictámen sobre el procedimiento. El doctor Letamendi se opuso á este acuerdo, pero puesto á votacion fué ganado por los contrarios del doctor Ferran. Este pasó mas tarde à visitar al ministro pero todo fué en vano, todas las razones que alegó fueron desechadas escudándose el Sr Romero Robledo en el acuerdo del Consejo.

Anoche se inauguró tambien el Congreso de farmacéuticos aprobándose el reglamento y las actas de las reuniones preparatorias; los debates prometen ser muy interesantes.

Las noticias recibidas hoy de Seo de Urgel desmienten y atenuan en parte los rumores circulados ayer sobre el alboroto habido en el distrito de la Seo de Urgel. Sin embargo se deja comprender que el escándalo debió ser mayúsculo. El candidato conservador Sr. Fort fué perseguido y tuvo que escapar por una ventana de la fonda. Sobre esta cuestion el Sr. Celleruelo ha llamado esta tarde la atencion del Congreso diciendo que no obstante de haber trascurrido ya diez dias de la época de las elecciones, todavia no se habian remitido á la Cámara las actas parciales de dicha eleccion. El mismo señor ha denunciado varios abusos cometidos en el pueblo de Nijas (Almeria) con motivo de una subasta de montes públicos. El proyecto de reorganizacion de la armada sigue siendo tema de las conversaciones y objeto de componendas. Por el pronto se ha retirado el art. 12 del proyecto que se refería á la supresion en la armada del cuerpo de Infanteria de Marina incorporándola al ministerio de la Guerra. La Real familia continua en Aranjuez habiéndose unido hay la reina Isabel é infanta D.ª Eulalia. La votacion del Consejo de Sanidad es objeto de vivos comentarios, fijándose en el hecho de que la mayor parte de los que votaron en contra de la inoculacion son los individuos nombrados de R. O. como el Sr. Vizconde de Campo Grande y otros que no son facultativos en contra de los médicos como los Sres. Cortezo, Alonso Rubio, Candela, Letamendi y otros no menos distinguidos.

Del extranjero las noticias recibidas carecen de importancia.

Su afmo.—C.

Extranjero.

Se ha desencadenado un horroroso ciclón en los Estados de Nebraska y Kansas.

Hasta ahora se sabe que han muerto 17 personas y han resultado heridas más de 70.

Estas desgracias se han debido

encontrado en todo el camino, ni enemigos que nos perturbasen, ni tormenta que nos inquietase, atribuyéndolo todos despues de la voluntad del cielo, á la ventura del general; pues habiendo hecho otros tres viages, siempre habia llegado á salvamento: que no consiste en solo tener valor el que gobierna, sino en tener dicha para conseguir sus resoluciones.

CAPÍTULO XII.

En que prosigue su llegada á España, y de dos ridiculos casos que le sucedieron con una moza de posadas y un moderno ingeniero: de la merced que le hizo su real magestad, y de un nuevo galanteo que le sucedió en ella; y de los demas acaecimientos que tuvo hasta llegar á san Sebastian.

Desembarqueme en Vinaroz, con todos los señores que iban en aquella armada, y la gente de guerra fué á desembarcar

á los alfaques de Tortosa. Púsose en camino de Zaragoza don Melchor de Borja, y yo, por ahorrar de gasto, y triunfar á costa agena, lo fuí acompañando, y por ser el viage que yo habia de hacer. Llegamos en el fin de una jornada á una villa, llamada Hijar, que esta en el reino de Aragon, y entrando en una de sus mejores posadas, por hacer frio, me fui derecho á la cocina; y hallando en ella una adamadilla fregona olvidado del uso de la tierra, le tomé una mano, y se la besé, y ella corrida de que le tratáse como á padre de confesion, ó como á misa cántano, alzo un trapo de cocina, y dióme tal golge con él medio de la cara, que me quitó el susto de todo el cuerpo: y al tiempo que trataba de desagraviarme, y de armar la fullona, me halle cercado de toda la familia, cerrando de tal suerte con el pobre Estebanillo, que si no acuden al socorro los criados de don Melchor de Borja, vengo á morir de achaque de un beso. Sacáronme de poder de aquellos ca-

multitudes de virgenes, de millares de santos y de inmensidades de mártires. Fuí un dia á su abundante plaza del Pilar, á donde el patron de las Españas dejó á la que siendo emperatriz del cielo, es defensora de aquel reino. Y despues de haber hecho oracion en su templo angelical sali á ver aquel espacioso y abundantísimo mercado, el cual estaba lleno de atun fresco, de truchas salmonadas, y de mil diferencias de pescados, asi de su cercana mar, como de su convecina ribera. Aficionéme á unas sardinas sarpresadas, ó ya fuese por ser su precio moderado, ó por ser apetitosas á la bebida; y comprando media docena de ellas y una ochena de pan, me retiré á una taberna de vino blanco, que por ver entrar y salir mucha gente de ella, me persuadi, que no amargaba el bodrio, pues tantos tunantes acudian á la sopa. Asáronme las sardinas, y á solo el olor que quedaban estando en las brasas, me bebi media docena de tazas de vino y despues al sabor, diez y ocho. Preguntéle á

M.C.D.2022

en mayor parte al derrumbamiento de las casas de algunas poblaciones.

Las pérdidas materiales, solo en el Estado de Kansas, ascienden á más de 300.000 duros.

Madrid y Provincias.

Una comision designada por el señor obispo de Málaga, rifa tres cuadros generosamente cedidos por el venerable prelado á favor de las victimas de los terremotos de su diócesis.

El señor obispo, que ya en los primeros momentos hizo un cuantioso donativo y se apresuró á abrir una suscricion se desprende ahora, en beneficio de los pobres, de lo único que posee.

Los cuadros cedidos son:

Una tabla representando la *Sagrada Familia*, de Andrea del Sarto.

Un *San Pedro*, del Españoleto.

Y una *Virgen de los Dolores*, del divino Morales.

La rifa se dividirá en dos séries de á 26.000 billetes.

Los de la primera série constarán dos pesetas, con obcion al cuadro de A. del Sarto. Los de la segunda tres pesetas, para los cuadros restantes.

El sorteo estará relacionado con el que ha de hacerse de la lotería nacional á fines de Julio.

Los pedidos de billetes á la junta diocesana de socorros de Málaga, de la que es presidente D. Calisto Rico y Gil.

Por el orígen y objeto benéfico de esta rifa, creemos que es deber de la prensa recomendarla y secundarla eficazmente.

Un suelto del *Mercantil Valenciano;*

«¡Ojo con los comisionistas y compradores!... No hace muchos dias se presentó en Real del Montroy un sugeto y ajustó, para la compra de 150 ó 160 pipas de vino. Despues de ajustadas manifestó que regresar al pueblo de Silla y de allí á esta capital á proveerse de fondos, y que para ello aun necesitava apelar á la bondad de los compradores á fin de que le facilitaren 30 duros que necesitaba, una caballería y un guía. Cayeron aquellos en el garlito, le facilitaron cuanto pedía y esta es la bendita hora en que no han vuelto á verle el pelo, como vulgar se dice.

A no ser porque el guía pecaba de listo y era de absoluta confianza el *comisionista*, se lleva tambien la caballería.»

Varios periódicos han dado la siguiente noticia:

«Parece que el cuarzo de las zonas mineras de Almagrera, que se embarca en Aguilas y Garrucha para Barcelona y otros puntos del litoral, vá destinado á la adulteracion de azúcares, harinas y jabones.»

Lo no que dicen esos periódicos es, que hacen en tanto las autoridades.

La plaga de la langosta ha tomado ya tan grandes proporciones en la provincia de Ciudad-Real, que si con prontitud no se acude al remedio puede darse por totalmente perdida la próxima cosecha.

En el pueblo de Herencia se han agotado todos los recursos de que se disponia para su extincion, pero á pesar de haberse recogido diariamente 800 arrobas de canuto, la plaga tiene tal intensidad que se teme la perdida de todos los frutos.

Local y Provincial

Anteayer tuvimos el gusto de hacer una visita á la cárcel donde pudimos conocer una vez mas el celo que despliega el Director de aquel establecimiento penitenciario, por conservar la mejor organizacion del mismo, conciliando la seguridad de los presos, con la libertad posible de estos de rastrillo para dentro, asi como la continua limpieza y aseo de hombres y mujeres, procurando como hombre humanitario que es, no tener ningun detenido en aquellos departamentos bajos que nada tienen de sanos.

Allí vimos un pobrecito niño que viene conducido desde Francia y que en un estado lastimoso llegó á esta cárcel, donde ha sido asistido y atendido por el Sr. Varela, gracias á lo cual hoy se encuentra algun tanto mas aliviado, y libre de millares de *animalitos* que le destruian.

Bien merece un desinteresado elogio el citado señor, por su esfuerzo en mejorar la triste situacion de los que tienen la desgracia de caer bajo el peso de la ley.

Pasada la feria, ya que antes no se hizo, y comenzando en breve la temporada en que el Salon es el verdadero paseo llamado á verse concurrido diariamente, suponemos que la Comisión de Policía rural no dejará de efectuar el arreglo del piso que bien lo necesita y puesto que allí está hace tiempo el hormigon.

Si es que se espera á tener tendidas las cañerías de agua, tambien creemos deben ejecutarse las obras lo antes posible, no dando lugar á que luego estas intercepten el paseo.

Apropósito del Salon.

Sabemos que mañana estará amenizado aquel bonito lugar por los acordes de la escogida banda de música del Regimiento del Príncipe y que parece asistirá igualmente el domingo próximo y el dia del Córpus.

Lo que se nos figura temprano es la hora, pues segun se dice, concurrirá de seis á ocho de la noche y hay que comprender que en los dias no feriados, solo los bien acomodados é independientes pueden permitirse el lujo de pasear antes de las siete ó siete y media, por lo que el público en general creemos agradecería fuese de siete á nueve.

Esta mañana en el tren correo de las 6 y 40, ha salido para Leon el Sr. Gobernador civil de aquella provincia, D. Belisario de la Carcoba, á quien hemos tenido el gusto de ver en esta ciudad durante los dias de la féria.

En la estacion del Norooste le ha despedido el Sr. Mateos Collantes.

Como el año pasado, hemos de recordar este á los encargados del riego de las calles, procuren no producir charcos ni estremar tanto la abundancia de aguas, mientras no abra más el tiempo, porque parece sentirse esceso de humedad.

En estos dias se halla reunida la Excma. Diputacion provincial para la aprobacion de cuentas de periodos anteriores.

Mañana por la tarde parece saldrá al campo de instruccion para hacer ejercicios y maniobras el batallon del Príncipe, de guarnicion en esta plaza, que tambien ha salido á las cuatro y media de esta tarde con igual objeto.

Ayer tarde, á las seis y media, fué hallada en un altar de la primera capilla de la iglesia de San Francisco, una criatura que, recogida por un agente de órden público, á quien dió aviso el sacristan y dos mugeres que se encontraban en el templo, quedó depositada luego en la casa-cuna provincial.

Parece que en una nota que tenia entre sus ropas, se declara su nombre y la fecha de su nacimiento ocurrido el 25 del pasado Abril.

Por falta de número de señores concejales hoy no podido celebrar su sesion ordinaria el Excmo. Ayuntamiento.

Anoche fué detenida por los serenos y conducida á la cárcel una mujer, por producir escándalo en la via pública.

Aun se nota por esas calles alguna concurrencia de forasteros, para los que parece no ha terminado la féria, á juzgar por las frecuentes visitas que recibe el comercio en general.

Esto es bueno, muy bueno, y viene á apoyar cuanto se dice, que las férias deben ser sostenidas por los pueblos que en algo estimen sus intereses y los del vecindario.

El quince del venidero Junio á las ocho de la mañana deberan presentarse en el cuartel de la plaza de Mercado de esta ciudad, todos los mozos declarados reclutas disponibles en el reemplazo del presente año, á excepcion de los redimidos á metálico y sustitucion, para presenciar el sorteo anual para cubrir bajas naturales del propio año en el servicio activo, quedando tambien excluidos lòs que pertenecen al partido judicial de Frechilla.

Se halla vacante la plaza de médico-cirujano titular de Husillos, dotada con el haber anual de 250 pesetas, que puede solicitarse en término de quince dias á contar desde hoy.

La Señora que al retirarse de presenciar en la noche del lúnes la funcion de fuegos artificiales en la plaza, fué acometida de un ataque cerebral, segun anunciabamos en nuestro número de ayer, era madre dolítica de nuestro amigo D. José Redondo, Jefe en la Seccion de correspondencia de la oficina de Via y Obras de los ferro-carriles de Asturias, Galicia y Leon.

Ayer fué conducida al cementerio seguida de un numeroso y escogido acompañamiento. Al dolor que en estos momentos aflige al amigo y apreciable familia unimos el nuestro desinteresado.

Telegrama de Cádiz de hoy participa haber llegado a aquel puesto el Vapor Venezuela procedente de Azores con la correspondencia y pasage del Veracruz que salió de Habana el 25 de Abril.

Notas mercantiles.

VALLADOLID, 26.—Las entradas de cereales verificadas en este dia en los almacenes generales de Castilla han sido 800 fanegas de trigo que se pagaron á 40 reales las 94 libras.

En el Canal han entrado 700 fanegas de trigo de 39 á 39.50 reales las 94 libras.

El Corresponsal.

ARÉVALO (Avila) 26.—El estado de los campos ha mejorado bastante y el tiempo es bueno.

Continuan sosteniéndose los precios si bien con tendencia á la baja, efectuándose pocas compras pero habiendo bastantes demandas.

Las entradas han sido escasas en este dia habiendo regido los siguientes precios:

Trigo de 37 á 38 reales fanega de 94 libras, centeno 23 á 24, cebada 22 á 23, algarroba 22 á 23, garbanzos 130 á 180, patatas de 8 á 9 arroba y vinos de 12 á 13 cántara.

El Corresponsal.

OSORNO 24.—Buen tiempo, propio de la estacion, notándose flojedad en las compras; las entradas cortas y las existencias regulares.

Hay ofertas de 1000 fanegas á 40 reales las 92 libras y solo pagan á 38 1/2 fanegas, habiéndose efectuado la venta de 500 fanegas á 39 3/4.

Los precios en el mercado de hoy son los que siguen.

Trigo de 38 á 39 reales fanega, centeno 25, cebada 24, avena 18, garbanzos 80 á 140, yeros á 30, alubias 140, patatas 3 arroba y vinos á 10 cántara.

El Corresponsal.

Seccion oficial.

La *Gaceta* de ayer publica las disposiciones siguientes:

Guerra.—Orden dando de baja definitivamente en el ejército al alferez D. Manuel Laborda Suarez.

Gobernacion.—Ordenes resolviendo la suspension de los ayuntamientos de Toranja de Tajuña (Guadalajara), San Pedro de Santurce (Valladolid) y Bribiesco (Búrgos.)

Fomento.—Orden anunciando á concurso la cátedra de Derecho mercantil de la Universidad de Oviedo.

Cultos.

JUEVES.—*Anima.*—San Justo y Germán obispos.

Ama de cria para casa de los padres con leche de 15 dias, darán razon D. Sancho 1 y 3 porteria.

Imp. y lit de Alonso y Z. Menendez.

M.C.D.2022

ANUNCIOS PRECIOS ECONÓMICOS.

SECCION DE ANUNCIOS.

COMUNCADOS PRECIOS CONVENCIONALES

SERVICIO DE LA COMPAÑÍA TRASATLANTICA DE BARCELONA.

VAPORES-CORREOS A PUERTO-RICO Y HABANA

TRES SALIDAS AL MES

con escalas y extensiones siguientes

El 10 de Cádiz á las Palmas, Progreso y Veracruz.
El 20 de Santander à la Coruña.
El 30 de Cádiz á los puertos de las Antillas La Guaira, Puerto Cabello, Sabanilla, Cartagena, Colon y puertos del Pacifico.

VAPORES-CORREOS Á MANILA CON ESCALAS EN

PORT-SAID, ADEN, COLOMBO Y SINGAPORE y servicio á ILOILO Y CEBÚ.

LINEA DE LAS ANTILLAS.

SALIDAS

El 10 el vapor «Cataluña.»
20 » «P. de Satrústegui.»
30 » «Ciudad de Santander.»

LINEA DE FILIPINAS.—CORREOS.

EL VAPOR «REINA MERCEDES»

saldrá de Barcelona el 1.° de Junio.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañia dará alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebaja á las familia. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por paisajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila à precios especiales para emigrantes de clase artesana ò jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si se encuentran trabajo.

La empresa puede asegurar las mercancias en sus buques.

Para mas informes en

Barcelona-*La Compañía Trasatlántica* y Sres. Ripol y compañia, Plaza Palacio.-*Cádiz*.-Delegacion de la *Compañia. Trasatlántica*.-*Madrid*.-D. Julian Moreno, Alcalá.-*Liverpool*.-Sres. Larrinaga y compañia -*Santander*.-Angel B. Perez y compañia.-*Coruña*.-D. E. de Guarda.-*Vigo*. D. R. Carreras Iragorri -*Cartagena* Bosch hermanos.-*Valencia*.-Dart y compañia.-*Manila*.-Sr. Administrador General de la *Compañia general de tabacos*.-*Palencia*.-Mayor, 62 principal.

¡FIJARSE BIEN!

La Compañía Fabril Singer pone al alcance de todas las fortunas sus inmejorables máquiuas de coser por sòlo 2'50 pesetas semanales y 10 por 100 de descuento al contado.

La Compañía Fabril Singer se la adjudican los primeros premios en todas las exposiciones.

La Compañía Fabril Singer vende infinidades de máquinas por su sólida y elegante fabricacion.

La Compañía Fabril Singer dispone de un numeroso é inteligente personal para atender á sus clientes.

La Compañía Fabril Singer surte de agujas. aceite y piezas sueltas para toda clase de costura.

Y por fin tiene unos inmejorables carretes de algodon y seda fabricado exprofeso para sus máquinas que dan un grande resultado.

21, Mayor, 21 y 168 PALENCIA

EMULSION DE SCOTT

de Aceite Puro de HÍGADO de BACALAO CON Hipofosfitos de Cal y de Sosa.

Es tan agradable al paladar como la leche

Posée todas las virtudes del Aceite Crudo de Hígado de Bacalao, mas las de los Hipofosfitos.

Cura la Tisis.
Cura la Anemia.
Cura la Debilidad General.
Cura la Escrofula.
Cura el Reumatismo.
Cura la Tos y Resfriados.
Cura el Raquitismo en los Niños.

Es recetada por los médicos, es de olor y sabor agradable, de fácil dijestion, y la soportan los estómagos mas delicados.

D. Manuel S. Castellanos Doctor en Medicina de las Facultades de Paris y Madrid, Subdelegado principal de Medicina y Cirjia, &c.

CERTIFICO: que he hecho uso con frecuencia en mi clientela de la Emulsion de Aceite de Higado de Bacalao con Hipofosfitos de Cal y de Sosa denominada de Scott, y he tenido ocasion de comprender las ventajas que produce en los enfermos que necesitan, por sus padecimientos, de ambas medicinas, y que las rehusan por el mal sabor de la primera de ellas.

Ademas estoy convencido que los estrómagos delicados la soportan sin el inconveniente de la regurgitacion.

Dr. MANUEL S. CASTELLANOS.
Habana, Marzo 8 de 1881.

Santiago de Cuba, 2 de April, 1881.
Sres. SCOTT & BOWNE, Nueva York.

Muy Sres. mios: Doy à Vds. el parabien por haber sabido reunir en su aceite las ventajas de ser inodoro, grato al paladar, y larga conservacion; sus resultados terapéuticos, sobre todo en los niños, son maravillosos.

Con esto motivo tengo gran placer en hacerlo público.

Soy de Vds. S. S. Q. B. S. M.
Dr. AMBROSIO GRILLO.

De venta en las principales droguerias y Boticas.
SCOTT & BOWNE, Quimicos, Nueva York.

Básculas, pesas y medidas arregladas al sistema decimal.

La Vizcaina, Mayor 184, ferreteria.

PERFUMERIA Y PELUQUERIA DE FONTANA.

68, *Mayor Principal*, 68.

RENOVADOR VEGETAL SICILIANO, DE HALL.

Esta preparacion es la mejor que puede usarse para el cabello. Limpia instantáneamente toda caspa de la cabeza, devuelve al pelo su color natural, haciéndolo crecer de nuevo donde se hubiere caido.

Variado surtido en objetos de tocador; especialidad en jabones y extractos.—Jabon *Mascotta* y otros que forman entre los mejores.

CALENTURAS

Cuartanas, tercianas y cotidianas toda clase de fiebres palúdicas ó intermitentes, se curan infaliblemente con las píldoras ebrifugo infalibles de Fernandez, Caja de 40 pildoras para las benignas, 12 reales y de 81 para las rebeldes, 24 reales, por 2 reales mas se remiten por el correo. Se hacen por fanegas se venden millones de cajas y las imitaciones no han podido mermar la inmensa clientela. Expendedores y elaboradores por mayor. Pablo Fernandez, Madrid, plaza la villa 4 y Sacramento, 2 y al por menor, en todas las boticas y droguerias de España y en Palencia, Sadaba, Fuentes y otros.

SE VENDE

una estanteria y mostrador. Calle de la Tarasca, núm. 11, darán razón.

PILDORAS DE LA SALUD.

Formula del Profesor *D. Felipe Garcia de la Calva* medicamento prodigioso contra la OPILACION (*Clorosis é Hidremia*), y en todos los casos que es menester combatir el *empobrecimiento de la sangre*. Exito seguro y eficáz, que lo acreditan 30 años de experiencia, Precio: 10 y 20 reales caja de 50 y 100 píldoras respectivamente.—*Depósito central: Farmacia de D. Salustiano de Sádaba en Villamuriel de Cerrato* (Palencia) y en esta capital, *Farmacia de Sàdaba*, Mayor, 180.

ABONARÉS DE LICENCIADOS DE CUBA Y PENINSULA.

Felino F. de Villaran (Herreros 14) *compra* dichos créditos bajo escritura pública siendo necesario para su enagenacion los documentos siguientes: EL ABONARÉ ORIGINAL, LICENCIA ó copia de la misma debidamente autorizada por el Comisario de Guerra, y la CEDULA DE VECINDAD.

La compra se hace libre de todo gasto para el vendedor.

SE ARRIENDA

el parador del Mediodia, situado en la calle de Barrionuevo, número 14, ya sea solo el local, ó con todo el mobiliario que hoy tiene el mismo.

Para su arriendo y mas detalles dirigirse á Victoria Abad, parador de Santa-Ana.

REBAJA DE PRECIOS.

—

Bujías trasparentes á 2 reales 90 céntimos.
Idem estearinas 300 gramos, 2 id. 90 id.
Idem id. 400 id. 3 id. 75 id,
Idem id. 460 id. 4 id. 25 id.
Chocolates: se rebaja medio real en libra y se regala una por cada diez que gasten.
Ademas lo hay elaborado á brazo de todos los precios y clases superiores.
Almidones, cajas con cromos de todos los pesos á 40 céntimos de peseta libra.
Cerillas finas á 45 id. id. docena.
Idem ordinarias grandes á 40 id. id. docena.
Vino Málaga á 5 y 1/2 reales botella.
Idem Jerez, Moscatel, Pedro Jimenez, Rom, á 6 id. id.
Manzanilla añeja, 7 id. id.
Cognac superior, 8 id. id.
Champagne, 28 id. id.
Licores de todas clases y precios arreglados.
Aceite de anis, 6 reales botella.
Salchichon legitimo de Vich, 28 reales kilo.
Garbanzos superiores de Fuente Sauco 13 reales celemin, fanega 150 reales.
Alubias de riñon 7 y 1/2 reales celemin, fanega 88 reales.
Bacalao de Islandia superior 14 cuartos libra.
Mantequilla de vaca 4 reales libra.
En aceite, jabones, azucar, arroz y demás generos, clases superiores y precios arreglados.

Ultramarinos de Leocadio de la Cruz.— Cuervo 9.

ENRIQUE IBAÑEZ,

Cirujano Dentista,

sírvese de un nuevo procedimiento para la extraccion de muelas sin dolor. Verdadera especialidad en dentaduras postizas.

D. Sancho, 1 segundo derecha.

EN VIÑALTA Y GILDEFUENTES 16

se vende

2000 puntales de chopo de 14 á 22 pies mejores que ochaveros y ventureros á precio baratisimo.

MOLINO.

Se arrienda uno con buenas condiciones ó se da á medias. Tiene dos piedras limpia y cernido; y está situado en la dehesa de Villafruela distrito municipal de Perales junto á la carretera de Tinamayor à veinte kilómetros de Palencia. Para tratar con el dueño en esta ciudad, Barrionuevo, 22.

ASIENTOS DE REJILLA.

Se colocan á precios económicos, taller de tornero de Sebastian Linarejos (padre), Mayor pral, 137, Pasaderas de Doña Ursula.

SE VENDE.

Madera de Olmo, cubos para ruedas de carro, varas para id, tablas, de 9 y 13 pies por 4 pulgadas, id. de 10 pies por 2 id. hugos de olmo para arados, un banco de encina con tornilo de hierro y prensa y una puerta de 9 pies y medio de alto por 6 y medio de ancho.

Calle de los Gatos núm. 13 enterarán.

Especialidad en buñuelos á céntimo de peseta cada uno.

Plaza Mayor esquina al Consistorio, junto á las fresqueras.—Pedro Dominguez.

VIDAS DE LOS HERMANOS

LEYENDA HISTÓRICA MARAVILLOSA DE LA ÓRDEN DE PREDICADORES EN EL SIGLO XIII; VERSION DEL LATIN EN PRESENCIA DE MS. ANTIGUOS, CON UNA LARGA INTRODUCCION SOBRE LA MISMA ÓRDEN, POR EL

R. P. FR. PAULINO ALVAREZ,

Esta interesante obra que consta de 470 páginas en 8.º mayor, se halla de venta al precio de **3** pesetas ejemplar, en la casa conventual de PP. Dominicos anexa á la iglesia de San Pablo de esta ciudad y en la imprenta de este periódico, D. Sancho, 13.

Sta. Teresa y el P. Bañez.

ESTUDIO SOBRE LOS PRINCIPALES CONFESORES DE LA SANTA Y BIOGRAFÍA DEL P. BAÑEZ, SU DIRECTOR MAS CELEBRADO, POR EL

R. P. FR. PAULINO ALVAREZ,

de la órden de Predicadores Dominicos.

Hállase de venta en la casa conventual de la órden en esta ciudad y en la imprenta y libreria de los Sres. Alonso y Z. Menendez, Don Sancho 13, al precio de **3** pesetas ejemplar.

PAPEL.

En la Administracion de este periódico, hay de venta una buena partida para envolver.

M.C.D.2022